

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 540, de fecha 24 de octubre del 2012, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5776

Se acuerda mandar a los Sres. Consejeros Regionales: Eduardo Alcayaga, Teodoro Aguirre, Washington Altamirano, Miguel Bauzá, Raúl Godoy, Sergio Llanos, José Montoya, Pablo Muñoz, René Olivarez, Miguel Angel Rebolledo, Agapito Santander, Nathan Trigo, Alfredo Villagrán y Reinaldo Villalobos, Federico Arcos y Fernando Joo, para que en representación del Consejo Regional y dentro de sus funciones legales contenidas en la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, participen de reuniones de trabajo con la comunidad de Almendro de Quiles, comuna de Punitaqui, a objeto de dar a conocer avances sobre las reuniones sostenidas en la problemática de los terrenos que afecta a la comunidad.

Para dar cumplimiento a lo acordado, se manda a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional a coordinar la reunión correspondiente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Joo, Olivarez, Montoya y Arcos.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL